



30.000 universitarios eligen hoy al Claustro en unos concurridos comicios

En la categoría de profesores con vinculación permanente se han presentado el doble de candidaturas que de plazas disponibles ■ La votación se desarrollará de 11:30 a 17:30 horas

R.D.L. | SALAMANCA

Un total de 29.857 miembros de la comunidad universitaria, entre profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, están llamados hoy a votar en las elecciones al Claustro de la Universidad de Salamanca.

Estos comicios han despertado un gran interés entre todos los sectores de la institución académica, en especial entre el profesorado doctor con vinculación permanente, donde se han presentado el doble de candidaturas que de plazas disponibles, 308 candidaturas para 158 plazas. En las últimas elecciones al Claustro, hace cuatro años, en esta categoría concurrieron 180 candidaturas. La explicación a este incremento en el número de candidaturas responde a la existencia ya de movimientos ante las elecciones a rector que tendrán lugar dentro de dos años, ya que en la lista figuran candidatos de las pasadas elecciones y también muchos de sus simpatizantes, lo que refleja la existencia de una "opo-

El incremento de candidaturas responde a la existencia ya de movimientos de cara a las elecciones a rector dentro de dos años

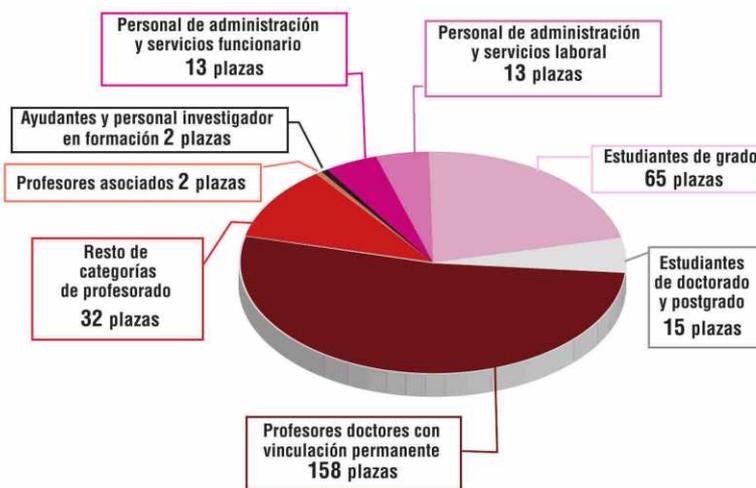
sición" al rector Ricardo Rivero.

Precisamente, son los docentes con vinculación permanente uno de los colectivos con más electores, 1.136. Por encima están los estudiantes de grado, con 21.893, y de doctorado, 4.036. En cuanto al resto de categorías de personal docente e investigador, excepto asociados, tienen derecho al voto 319 personas; ayudantes y personal investigador en formación, 388; profesor asociado, 827; personal de administración y servicios (PAS) funcionario, 610; PAS laboral, 648.

Los interesados tendrán seis horas para ejercer su derecho al voto. A las 11:30 horas se abrirán las urnas distribuidas en las aulas Francisco Salinas, Dorado Montero y Francisco Vitoria, en el Edificio Histórico de la Universidad, según los sectores. La votación de los estudiantes de grado depende de las juntas de centro, así que tienen que votar en las facultades o escuelas en las que cursan sus estudios.

Según los datos publicados por la Junta Electoral, a las 308 candidaturas presentadas por parte del profesorado doctor con vinculación permanente para elegir un máximo de 158 candidatos; 53 candidaturas para 32

Candidaturas al Claustro de la Universidad de Salamanca



Total 300 personas más los miembros natos que son:		CENSO: 2.670 profesores
- Rector:	Ricardo Rivero	1.258 personal de admn. y servicios
- Secretario general:	Fernando Almaraz	25.929 estudiantes
- Gerente:	Ricardo López	29.857 TOTAL

LAS CIFRAS

29.857
ELECTORES

Un total de 29.857 miembros de la comunidad universitaria, entre profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, tienen derecho al voto en las elecciones al Claustro de la Universidad de Salamanca, que se celebran hoy, 26 de noviembre.

473
CANDIDATOS

Sin contar los estudiantes de grado, que dependen de sus centros, se han presentado 473 candidaturas para casi 300 plazas en el Claustro, de forma que en muchos sectores hay el doble de candidatos que de plazas posibles, tal y como sucede entre el profesorado con vinculación permanente.

6
HORAS

Los electores podrán votar de 11:30 a 17:30 horas, de forma que tendrán seis horas para poder ejercer su derecho al voto en estas elecciones. Las mesas estarán distribuidas por las distintas aulas del edificio de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca.

27
DE NOVIEMBRE

Los primeros datos se conocerán hoy, aunque de acuerdo al calendario publicado por la Junta Electoral, los resultados y proclamación provisional de las candidaturas electas será mañana, 27 de noviembre, y la publicación de la lista definitiva tendrá lugar el 2 de diciembre.

candidatos en el resto de categorías del profesorado, excepto profesor asociado; 15 candidatos del sector de ayudantes y personal investigador en formación optan a 2 plazas del Claustro; otros 15 candidatos optan a 2 plazas en profesor asociado; 28 candidaturas para un máximo de 13 candidatos en personal de administración y servicios funcionarios; 24 candidaturas para 13 puestos en PAS laboral; y 30 candidaturas para un máximo de 15 candidatos en el sector de los estudiantes de máster y doctorado.

La publicación de los resultados y proclamación provisional de candidaturas electas será el próximo miércoles 27 de noviembre.

Quejas a la Junta Electoral

El Claustro es el máximo órgano de representación de la Universidad de Salamanca y, aunque en las sesiones ordinarias no suele haber una gran afluencia de asistentes, formar parte del Claustro es importante para estar dentro de las comisiones, del Consejo de Gobierno... en definitiva para tener poder, en el caso del equipo rectoral, o ejercer presión, en el caso de los contrarios al equipo de gobierno. Esto se ha traducido en las actuales elecciones al Claustro en un inusitado interés por los comicios con una presentación récord de candidaturas, pero también un

gran número cuestiones planteadas a la Junta Electoral tanto relativas al profesorado, como a los estudiantes y al personal de administración. En este último sector, el personal de administración y servicios se ha quejado porque algún sindicato ha "buzoneado" papeletas marcadas con sus candidatos entre los centros. Esta práctica no es ilegal, pero algunos cuestionaban cómo se llevaba a cabo el reparto de papeletas entre los candidatos, ya que aseguran que no todos habían dispuesto de hojas de voto. El presidente de la Junta Electro-

ral, José Carretero, explicaba ayer que es habitual que se produzca el reparto de hojas de voto marcadas, tal y como sucede en las elecciones al Senado, y ante las críticas por el número de hojas repartidas aseguró que se han impreso 13.000 para el profesorado doctor con vinculación permanente y 11.000 para el resto de categorías, sin tener en cuenta el alumnado de grado ya que tiene sus propias papeletas. Las hojas de cálculo que se utilizan en estas elecciones son específicas para lector óptico, lo que agiliza el recuento pero supone un importante coste.

LOS DETALLES

Constitución antes de Navidad

El día 17 de diciembre es probable que se convoque la constitución del Claustro, justo quince días después de que los resultados sean definitivos, de forma que antes de las vacaciones de Navidad ya esté formalizado el máximo órgano de representación de la Universidad del que saldrán buena parte de los miembros del Consejo de Gobierno que se constituirá en febrero.

Distribución de las urnas

En el Aula Francisco Vitoria votará el personal de administración y servicios; en Salinas lo hará el personal docente e investigador; y en Dorado Montero los estudiantes de máster y doctorado. El resto de alumnos votará en el centro en el que estén matriculados.

Ausencias y presencias llamativas

Por su próxima jubilación, ya no presentan candidatura al Claustro algunos profesores habituales en este órgano, como Román Álvarez o Vicente González, sin embargo, llama la atención como entre los candidatos figuran la mayor parte de los decanos y directores de facultades y escuelas universitarias. Además, están los tres candidatos a rector en las pasadas elecciones, así como muchos de los miembros de sus equipos y simpatizantes.